

**Acta del Claustro Universitario sesión
extraordinaria de 10 de julio de 2024**

Orden del día:

PUNTO ÚNICO: Propuesta de aprobación, si procede, del Proyecto de Estatutos de la Universidad de Zaragoza en su conjunto y su remisión al Gobierno de Aragón.

En Zaragoza, a 10 de julio de 2024, siendo las 10:00 h. fijadas para la segunda convocatoria se reúne el Claustro Universitario de la Universidad de Zaragoza en sesión extraordinaria en la Sala Paraninfo del Edificio Paraninfo,

primera planta, con la asistencia y participación en los diversos puntos del orden del día de los componentes del mismo, que se encuentran relacionados al margen bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

Asistentes:

Acín Andión, Isidro
 Acín Tresaco, Cristina
 Aguilar Martín, Juan José
 Aguilar Martín, María Carmen
 Agustín Lacruz, María Carmen
 Aibar Remón, Carlos
 Ainsa Claver, José Antonio
 Aisa Arenaz, Jorge
 Alcalá Arellano, Ángela Rosa
 Aldea Chagoyen, Concepción
 Algarate Pérez, Iker Javier
 Almazán García, María Loreto
 Álvarez Martínez, Joaquín Agustín
 Andrés Blasco, Silvia
 Anel Bernal, Luis Alberto
 Angulo Egea, María
 Antolí Oca, Beatriz
 Aragüés Estragués, Juan Manuel
 Arilla Esteban, María Carmen
 Arruebo Loshuertos, María Pilar
 Bahí Giménez, Halima
 Bailón Luesma, Raquel
 Barlés Báguena, Elena
 Barriuso Vargas, Juan José
 Bayarri Fernández, Susana
 Bayod Lopez, Javier
 Bayod López, María del Carmen
 Beltrán Blázquez, José Ramón
 Beltrán Cebollada, José Antonio
 Beltrán Lloris, Francisco
 Biedma Gómez, José Manuel
 Blasco Serrano, Ana Cristina
 Bolea Bailo, Rosa María
 Bordallo González, Julia
 Briz Velasco, José Luis
 Brufau García, Pilar
 Burdío Pinilla, José Miguel
 Castellanos Gómez, José Ángel
 Castillo Gustrán, Jesús
 Cerezo Bagdasari, Eva Mónica

(cont. pág. siguiente)

En estos momentos se inicia la grabación de esta reunión de conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 18.1 de la Ley 40/2015, y en el segundo párrafo del artículo 30.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

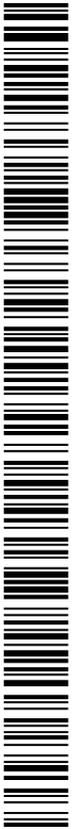
Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15.1 del Acuerdo de 2 de diciembre de 2002, del Claustro Universitario, por el que se aprueba el Reglamento del Claustro de la Universidad de Zaragoza, se hace constar que la Mesa del Claustro está formada por el Presidente el Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral Murillo; el Vicepresidente, José Domingo Dueñas Lorente; la Secretaria la Secretaria General, M^a Ángeles Rueda Martín; como representantes del sector Personal docente e investigador: Eva Cerezo Bagdasari en sustitución de Carmen Marta Lazo, Pilar Brufau García y Javier García Bernal en sustitución de Nieves García Casarejos; como representante del sector Estudiantes: Cristina Martín Navarrete; y como representante del sector Personal de administración y servicios: Isidro Acín Andión en sustitución de Carlos Gracia Heras.

En relación con el **ÚNICO PUNTO** del orden del día sobre la *Propuesta de aprobación, si procede, del Proyecto de Estatutos de la Universidad de Zaragoza en su conjunto y su remisión al Gobierno de Aragón*, por indicación del Rector comienza la votación que se inicia a las 10:13 h. y finaliza a las 10:42 h., y el resultado obtenido es el siguiente:



a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95>

CSV: a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad	13/01/2025 14:28:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	13/01/2025 14:37:00	



a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vavalide.unizar.es/csv/a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95>

- De Blas Giral, Ignacio
 - De Miguel González, Rafael Pablo
 - Delgado Gómez, José Manuel
 - Dieste Gracia, Belén María
 - Duarte Pac, María Rosa
 - Dueñas Lorente, José Domingo
 - Echániz Serrano, Íñigo
 - Elcid Campo, Leonor
 - Elián López, Jesús Eduardo
 - Faura Juberías, Andrés
 - Fernández Rodrigo, María Teresa
 - Ferreira Neila, Patricia
 - Flavián Blanco, Carlos
 - Francés Román, Ángel Ramón
 - Gan Escriche, Laura
 - García Bernal, Javier
 - García Blasco, Juan
 - García Casarejos, María Nieves
 - García Ramos, Francisco Javier
 - Garcimartín Montero, Regina
 - Gascón Santos, Santiago
 - Germés Andrés, Juan Manuel
 - Gil Costa, Alberto
 - Gil Huerta, María Lydia
 - González Martínez, José Antonio
 - González Orti, Noelia
 - Gracia Arrabal, María Carmen
 - Guerrero Marcos, Juan
 - Herguido Huerta, Francisco Javier
 - Hernández Blasco, Miguel
 - Hübner, Daniel Fedor
 - Ibarra Galián, Alfonso
 - Imaz Iglesia, María Pilar
 - Jiménez Seral, María Paz
 - Labarta Aizpún, Carlos
 - Labrador Barrafón, Margarita
 - Lafuente Carneiro, Julia
 - Lafuente Vicente, Rubén
 - Laguarta Grasa, Arturo
 - Laguna Lasasosa, Pablo
 - Lanero Sáenz, Jesús
 - Langa Vera, Marcos
 - Latorre Górriz, María Ángeles
 - Latorre Peña, Julio
 - Leach Ros, María Blanca
 - Lekuona Amiano, Alberto
 - Letosa Fleta, Jesús
 - Liesa Orús, Marta
 - Lomba Serrano, Concepción
 - López Goni, José Ramón
 - López Mesa, María Belinda
 - Magallón Salegui, Jaime
 - Mainar Maza, Esmeralda
 - Marcuello Servós, Chaime
 - Marcuello Servós, María del Carmen
 - Marta Lazo, Carmen María
 - Martín Navarrete, Cristina
 - Marzo Manzano, María
 - Matute Llorente, Ángel
 - Mayoral Murillo, José Antonio
 - Medrano Alloza, Raquel
 - Melguizo Garde, Marta
 - Mesonero Gutiérrez, José Emilio
- (cont. pág. siguiente)

Total de votos emitidos..... 160
 Total de votos a favor 136
 Total de votos en contra 19
 Total de votos en blanco..... 5

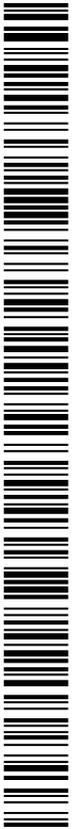
En consecuencia, no se ha alcanzado el número necesario de votos a favor conforme a lo establecido en el artículo 30.3 del citado Reglamento del Claustro de la Universidad de Zaragoza y del artículo 213.2 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero y Decreto 84/2016, de 14 de junio.

Asimismo, consta en acta que tras esta sesión del Claustro se reúne la Mesa del Claustro para adoptar las decisiones que correspondan.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 10 horas y 56 minutos del día 10 de julio de 2024. De todo ello, y con el visto bueno del rector, doy fe.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza. con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.

CSV: a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad	13/01/2025 14:28:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	13/01/2025 14:37:00	



a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://vvalide.unizar.es/csv/a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95>

Molina Chueca, José Alberto
 Moneva Abadía, José Mariano
 Montano Gella, Luis Enrique
 Morales Morales, Stefany Mariana
 Morellón Alquézar, Luis Alberto
 Moreno López, Esther
 Mur Dueñas, María Pilar
 Murillo Esteban, María Benita
 Nasarre de Letosa Julián, María Ángeles
 Naval López, María Ángeles
 Olleta Castañer, José Luis
 Orejudo Hernández, Santos
 Oros López, Daniel
 Ortega Giménez, Alfonso
 Palacios Romeo, Francisco José
 Pardos Castillo, Luis
 Pinilla Navarro, Vicente José
 Plana Galindo, Carlos María
 Polo Redondo, Josefina María Yolanda
 Prieto Ruiz, César Millán
 Pueyo Campos, Ángel
 Pueyo Paules, Esther
 Rabanaque Hernández, María José
 Ramo Garzarán, Rosario Marta
 Ramos de Ory, Patricia
 Resano Ezcaray, Martín
 Rivero Gracia, María Pilar
 Rodríguez Casals, Carlos
 Rodríguez Gracia, Cristina
 Romero Lasheras, Antonio
 Rosell Martínez, Jorge
 Rueda Martín, María Ángeles
 Rújula López, Pedro Víctor
 Salvador Figueras, Manuel Juan
 Sánchez-Valverde García, María Belén
 Sanclemente Hernández, Teresa María
 Sanso Navarro, Marcos
 Sanz Julián, María
 Sanz Pueyo, Gregorio
 Serrano González, Ana
 Serrano Martín, Eliseo
 Serrat Moré, Dolores
 Solans García María Antonia
 Tello García, Ana María
 Torres Pradas, Lourdes
 Trillo Lado, Raquel
 Urcola Pardo, Fernando
 Urriza Parroqué, Isidro
 Usón Coca, Cinthia Alexandra

(cont. pág. siguiente)

Vallespín Muniesa, Aurelio
 Vázquez Astorga, Mónica
 Vázquez Bringas, Francisco José
 Vera Gracia, Vicenta Begoña
 Villarroja Aparicio, Beatriz Eva
 Yagüe Fabra, José Antonio
 Zaragoza Casterad, Francisco Javier

Invitados:

Allueva Pinilla, Ana Isabel
 Beltrán Agustín, María Luz
 Cuenca Bescós, Gloria
 García Gómez, Antonio José

CSV: a6daa958b7cf63ab6c31f5fcd79efc95	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad	13/01/2025 14:28:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	13/01/2025 14:37:00	